

León, Guanajuato a 28 de enero de 2021
OFICIO/No. SP/CASP/022/21

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal

Dando seguimiento al oficio CM/DESCI/4009/2020, en el que solicita el Informe de Control Interno correspondiente al ejercicio julio-diciembre del periodo 2020, le hago llegar la información.

Lo anterior con fundamento en los artículos 131, primer párrafo y 139, fracciones II, III, IV, V, XIV, XV y XXI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 12 fracciones XX, XXI y XXII, 75 fracciones II, V, VIII y IX del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato; artículos 7, 8, 11, 19, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León.

Se anexa CD

Sin más por el momento agradezco su atención.

Atentamente
"El Trabajo Todo lo Vence"
"2021. Año de la Independencia"


Lic. Gonzalo León Zavala
Secretario Particular


C.c.p Archivo
GLZ/RSM


29 ENE 2021 09:16
RECIBIDO CONTRALORIA 0703

Anexo un cd.

Folio 0703

Secretaría
Particular

Plaza Principal S/N. Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1120, 1121 y 1135
www.leon.gob.mx